

IES REAL INSTITUTO DE JOVELLANOS

**PROGRAMACIÓN ANUAL DEL
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA ANEXO II

Introducción

Programas

1. Mediación escolar
2. Tutoría entre Iguales TEI
3. Plan de acogida
4. Alumnado ayudante
5. Organización y gestión del aula
6. Reconocimiento de méritos
7. Plan Director
8. Prevención del acoso escolar
9. Prevención del acoso por identidad de género/ orientación sexual: Espacio Abierto
10. Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género
11. Multiculturalidad
12. Aula de Convivencia
13. Mañanas educativas

Evaluación del Plan Integral de Convivencia

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

INTRODUCCIÓN

El Plan integral de convivencia se atenderá a lo establecido en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, (BOPA 22/10/2007).

En el Plan de convivencia prestara especial atención a los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar acciones que faciliten la acogida y las relaciones de las personas que integran la comunidad educativa.
- b) Organizar tiempos, espacios y actividades que favorezcan la relación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- c) Priorizar la formación del profesorado y las familias para abordar la educación para la convivencia.
- d) Diseñar acciones específicas para prevenir la violencia de género y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- e) Desarrollar acciones para empoderar y visibilizar a las mujeres, revisando los materiales didácticos y el lenguaje utilizado en el centro educativo.

El Plan de convivencia presta especial atención a las actuaciones específicas para la prevención y el tratamiento de la violencia racista, por razones de identidad y expresión de género o cualquier otra manifestación de violencia o acoso escolar con especial atención al uso seguro de las redes sociales.

Cuando determinados comportamientos puedan estar dando lugar a presuntos casos de acoso o cuando estos sean denunciados por las familias, se activará el Protocolo de actuación ante el acoso escolar y lo pondrá en conocimiento del Servicio de Inspección educativa.

Los Programas que componen el Plan Integral de Convivencia y que participa el Departamento de Orientación son los siguientes:

1. Mediación escolar
2. Tutoría entre Iguales TEI
3. Plan de acogida
4. Alumnado ayudante
5. Organización y gestión del aula
6. Reconocimiento de méritos
7. Plan Director
8. Prevención del acoso escolar
9. Prevención del acoso por identidad de género/ orientación sexual: Espacio Abierto
10. Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género
11. Multiculturalidad
12. Aula de Convivencia
13. Mañanas educativas

MEDIACIÓN ESCOLAR	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • El departamento de Orientación • Jefatura de Estudios • El alumnado
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10) Orientadora, PTSC, Jefatura del Estudios,
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios El departamento de orientación Salón de actos Jefatura de estudios Despacho de la PTSC Recursos (elaborados por el DO, disponibles en la página WEB del DO) Folleto de presentación del programa Actividad para el aula de tutoría Actividades para la formación Actividades para la mediación (ver documentos) Carpeta Archivadora de cada caso de mediación
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de programa septiembre- octubre a través de las tutorías • Presentación a las familias (AMPA, WEB y en la primera reunión con familias en octubre) • Mediación escolar a lo largo de todo el año • Formación de mediadores de 1º de la ESO en junio • Presentación del programa por parte del alumnado de 1º de la ESO alumnado de 6º de Primaria de los centros
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cada trimestre se valoran los casos y su resolución, y se registran en la memoria del DO
ALUMNADO	
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado



ACEPTACIÓN DE LA MEDIACIÓN

Aceptamos la mediación para resolver nuestro conflicto

Nombre y apellidos del alumno/ a 1

Firma

Nombre y apellidos del alumno/ a 2

Firma

En caso de no aceptar la mediación se refleja el nombre de la parte implicada y su firma

No acepto la mediación

Nombre y apellidos del alumno/ a 1

Firma

Nombre y apellidos del alumno/ a 2

Firma

Y PARA QUE ASÍ CONSTE FIRMAMOS EL PRESENTE DOCUMENTO

Gijón, a de de

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Nosotros (partes implicadas en el conflicto):

Nombre y apellidos del alumno/ a 1

Nombre y apellidos del alumno/ a 2

y los mediadores y mediadoras

NOS COMPROMETEMOS

1. A guardar secreto sobre lo dialogado durante el proceso de mediación y a no comentar nada de las conversaciones mantenidas con los mediadores/as o la otra parte del conflicto con otras personas.
2. A ser lo más sinceros posibles para que la mediación sea efectiva y se pueda solucionar el problema.
3. A respetar el turno de palabra tanto en las reuniones que se realicen por separado como en las reuniones conjuntas.
4. A no utilizar un lenguaje ofensivo ni descalificar e insultar a otros.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE FIRMAMOS EL PRESENTE DOCUMENTO

Gijón, a de de

Firma de los implicados e implicadas en el conflicto

Firma de los mediadores y mediadoras

ACUERDO DE LA MEDIACIÓN

Nosotros:

Nombre y apellidos del alumno/ a 1

.....

Nombre y apellidos del alumno/ a 2

.....

y los mediadores y mediadoras

.....

.....

Una vez que hemos hablado sobre nuestro problema y llegado a un acuerdo

NOS COMPROMETEMOS A:

1.-

.....

2.-

.....

3.-

.....

4.-

.....

5.-

.....

Y para que conste y se pueda realizar revisión y comprobar si lo estamos cumpliendo, firmamos el presente documento.

Gijón, a de de

PROGRAMA TEI tutoría entre iguales	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • El departamento de Orientación • Jefatura de Estudios • El alumnado • Tutores de la ESO • Tutores de 6º de Primaria de los centros adscritos
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) Orientadora, PTSC, Jefatura del Estudios,
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios El departamento de orientación Salón de actos Jefatura de estudios Despacho de la PTSC Centro de Primaria</p> <p>Recursos del programa TEI (en la página WEB del DO) Folleto de presentación del programa Actividad para el aula de tutoría Actividades para la formación Actividades de seguimiento del programa</p>
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de programa septiembre- octubre a través de las tutorías • Presentación del programa a las familias del centro (al AMPA y a través de la WEB, y la primera reunión con familias en octubre) • Presentación de tutores alumnos con sus tutorandos octubre • Actividades en tutoría Del TEI: actividades en cada trimestre, integradas en el plan de acción tutorial, referidas a la prevención del cualquier tipo de violencia, acoso o maltrato, (escolar, sexual, de género, por racismo o xenofobia, discapacidad, etc.) • Talleres, exposiciones y celebraciones del TEI: organizadas por entidades locales integradas en el plan de acción tutorial, referidas a la prevención del cualquier tipo de violencia, acoso o maltrato, (escolar, sexual, de género, por racismo o xenofobia, discapacidad, etc.) • Formación de tutores de 2º de la ESO en junio el DO • Designación de las cualidades de cada alumno de 2º de la ESO por parte de los tutores (para el año que viene ser alumno tutor) al final de curso • Designación de las cualidades y necesidades de cada alumno de 6º de la Primaria por parte de los tutores (para el año que viene ser alumno tutorando) al final de curso

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa por parte del alumnado de 1º de la ESO alumnado de 6º de Primaria de los centros en junio • Entrega de diplomas en junio • Evaluación del Programa en mayo
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>La coordinadora del programa y tutores registran incidentes y casos y se hace el seguimiento y su valoración</p> <p>Al final del año se hace una valoración del programa según los modelos del programa TEI (están la página WEB del DO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • De alumnado, al final de curso • Profesorado y claustro, a final de curso • Equipo directivo, a final de curso.
ALUMNADO	
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN



FINAL: Régimen disciplinario

- Debemos partir del concepto de **DIALOGAR** y nunca entrar en conductas violentas ni peleas.
- En caso de conflicto entre tutoría y alumno/a tutorizado/a, se hablará con el coordinador.



CUALIDADES DE UN BUEN TUTOR/A

- 1 Ser comprensivo/a
- 2 Ofrecer confianza
- 3 Ser asertivo/a
- 4 Ser de fiar
- 5 Saber escuchar
- 6 Confidencialidad
- 7 Ser bondadoso/a
- 8 Ser amistoso/a
- 9 Ser respetuoso/a
- 10 Ser calmado/a y objetivo/a
- 11 Hacer equipo
- 12 Ser empático/a












CARACTERÍSTICAS

- Es una estrategia preventiva de participación e intervención en la convivencia del centro educativo.
- Está diseñado y aplicado como medida preventiva contra la violencia y el acoso escolar.
- Tiene carácter institucional, implica a toda la comunidad educativa.
- Los/as alumnos/as de tercer curso de secundaria tutorizan a los de primero.

OBJETIVOS

- Prevenir las consecuencias del acoso escolar, personales, educativas y sociales.
- Facilitar el proceso de integración de los alumnos/as.
- Crear un referente (tutoría), para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad, de espacios y organizaciones desconocidas.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas propias de la violencia y el acoso, des de una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la TOLERANCIA CERO como un signo de identidad del centro.

**EVALUACIÓN DEL TEI
COORDINADORA
TUTORES
ALUMNADO**

1. Valora la Sesión Informativa TEI
2. Valora la Sesión Formativa TEI
3. Valora Asignación de Tutores-Tutorizados
4. Valora Actividades de Tutoría TEI d
5. Valora Actividades de Cohesión TEI
6. Valora Actividades de Formación Permanente TEI de 3º ESO
7. Propuestas de mejora del TEI
8. Propuestas de mejora del TEI (estructura y organización)
9. ¿Crees que el TEI ha mejorado el clima de las clases respecto a la convivencia escolar?
10. ¿Crees que el TEI ha mejorado el clima del Centro respecto a la convivencia escolar?

**EVALUACIÓN DEL TEI
EQUIPO DIRECTIVO**



Clima de Convivencia	Cambios después del TEI Curso 2017-18
Cambio de Centro	
Conflictividad en la ESO	
Permanencia en la Biblioteca	
Permanencia en el aula a 7º hora	
Aula de Convivencia	
Conductas muy graves	
Retrasos llegada al aula	
Expulsión de aula	
Conductas contrarias a las normas	
Expulsiones acumuladas	

PLAN DE ACOGIDA	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Vinjoy • Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla • Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem • centros de Primaria de la zona • alumnos de 6º de Primaria y sus familias • AMPA • alumnado de Aprendizaje y Servicio • alumnado y familias de nueva incorporación (de otros centros) • alumnado y familia de incorporación tardía • del alumnado con acnee y su familia • Alumnado Ayudante • Derivación a ACCEM • Derivación a Servicios Sociales o la Ayuntamiento de Gijón o Servicios Municipales • Derivación a los centros de Salud de Atención Primaria • Becas o ayudas, o la obtención de materiales • Derivación al aula de Inmersión Lingüística • curso de lengua y cultura Rumana de la Consejería • programa Aliciente (apoyo por las tardes por parte del alumnado de Aprendizaje y Servicio)
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes, Orientadora, PTSC, Equipo Directivo
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios Las aulas de los grupos clase, el patio, los gimnasios, el salón de actos, la sala de exposiciones, el departamento de orientación, las salidas a los centros mencionados, el recibidor del centro, etc.</p> <p>Recursos Materiales de la página WEB de Acogida de la Consejería http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/</p>
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	Ver cuadro adjunto
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º Bachillerato	Todo el alumnado
2º Bachillerato	Todo el alumnado
Bachillerato Internacional	Todo el alumnado

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN	
Actividades en tutoría	
3º y 4º de la ESO en el 2º trimestre	Talleres sobre Racismo y Xenofobia por parte de la Asociación de Vinjoy
todos los cursos (una vez al año)	Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla sobre inmigración, refugiados, etc.
(1 vez al trimestre para todos los cursos)	Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón.
para todos los cursos una vez al año	Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem
Actividades de Acogida a los centros	
junio	Visita a los centros de Primaria de la zona con los alumnos/as de 1º de la ESO, jornadas de convivencia y acogida
mayo	Visita de los alumnos de 6º de Primaria con sus familias a nuestro Centro
octubre	Charla de acogida a las familias del alumnado de 1º de la Eso por parte de los tutores, el DO y el Equipo Directivo
octubre	Charla de acogida por parte del AMPA las familias del alumnado de 1º de la Eso
septiembre	Actividades de Acogida a los alumnos de 1º de la ESO por parte del alumnado de Aprendizaje y Servicio
septiembre	Actividades de acogida del Equipo Directivo al profesorado de nueva incorporación
septiembre	Presentación de las características de nuestro Centro y visita guiada al profesorado de nueva incorporación.
septiembre	Facilitar al profesorado de nueva incorporación una USB con toda información y documentos de nuestro Centro.
septiembre	Hacer un panel informativo con la foto, el nombre y apellidos y el departamento o sección de trabajo de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.
mayo	Visita al centro del alumnado con acnee y su familia (DO)
Actividades a las familias y al alumnado nuevo o de incorporación tardía	
septiembre	Actividades de acogida del DO al alumnado de nueva incorporación (de otros centros)
a lo largo del curso	Actividades de acogida del DO al alumnado de incorporación tardía
a lo largo del todo el curso	Actividades de acogida al alumnado y familia inmigrante (DO)
a lo largo del todo el curso	Los tutores y el equipo docente favorecer un buen clima de acogida e integración en el aula del alumnado de incorporación tardía o nuevo al centro
a lo largo del todo el curso	Valoración de las necesidades del alumnado y familia de nueva por parte de la PTSC y la orientadora, junto con el equipo docente http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/index.php/2012-12-05-12-53-12/evaluacion-inicial
a lo largo del todo el	Asignación de alumnado ayudante para el alumnado nuevo

curso	
a lo largo del todo el curso	La orientadora y PTSC convocar una red informativa para dar a conocer las necesidades o el perfil del alumnado nuevo.
a lo largo del todo el curso	Proporcionar apoyos específicos en función de las necesidades al alumnado
	Derivación y colaboración con entidades locales
a lo largo del todo el curso	Derivación a ACCEM para el refuerzo del aprendizaje del castellano
	Derivación Cruz Roja para ayudas y asesoramiento a las familias inmigrantes y refuerzo del aprendizaje del castellano
	Derivación a Servicios Sociales o la Ayuntamiento de Gijón o Servicios Municipales a las familias recién llegadas a Gijón
	Derivación a los centros de Salud de Atención Primaria a las familias recién llegadas a Gijón
	Tramitación de Becas o ayudas, o la obtención de materiales al alumnado de nueva incorporación o tardía
	Derivación al aula de Inmersión Lingüística al alumnado que desconoce el castellano
	Acudir junto con el alumno/a y la familia al Aula de Inmersión Lingüística
	Coordinar el programa de Inmersión Lingüística
	Promover el curso de lengua y cultura Rumana de la Consejería
	Si el alumnado nuevo lo precisa inclusión en el programa Aliciente (apoyo por las tardes por parte del alumnado de Aprendizaje y Servicio



ed^ocastur



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

ALUMNADO AYUDANTE	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado Ayudante • Tutores • Jefatura de Estudios • PTSC
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios Las aulas de los grupos clase, el patio, los gimnasios, el salón de actos, la sala de exposiciones, el departamento de orientación, las salidas a los centros mencionados, el recibidor del centro, etc.</p> <p>Recursos el programa editado en la página WEB del DO</p>
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	<p>ALUMNADO a lo largo de todo el curso se hará cogida la alumnado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevo que proviene de otro centro - incorporación tardía - inmigrante recién llegado al centro - alumnado de intercambio de otros centros nacionales - alumnado de intercambio de centro internacionales - alumnado de acnee que precise ayuda <p>LA ASIGANACIÓN hará por parte de la PTSC, o jefatura de e Estudio o el tutor/a del aula, se informará la equipo docente de esta decisión.</p> <p>FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la acogida del alumnado y su integración en el aula • Acompañarle en los desplazamientos en el Centro • Acompañamiento durante el recreo • Presentación de compañeros/as del Centro • Presentación del profesorado de su clase • Informar al profesorado de clase sobre la incorporación del alumnado nuevo • Informar al alumnado nuevo sobre las normas de Convivencia de nuestro Centro • Ayudarle con los horarios, la agenda escolar, la organización del material, etc. • Si desconoce el idioma castellano se procurará que el alumnado ayudante tenga conocimientos de su misma lengua o en otras lenguas que domine el alumnado nuevo. • Si el alumnado es de acnee le facilitará ayuda para desplazamientos, agenda escolar, los recreos, etc. (según necesidades)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º Bachillerato	Todo el alumnado
2º Bachillerato	Todo el alumnado
Bachillerato Internacional	Todo el alumnado



GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AULA	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Jefatura de Estudios • Alumnado • Técnico de mantenimiento • Conserjes • Personal de limpieza • Coordinador de las TIC • Secretaria del Centro
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Las aulas de los grupos clase, Recursos el programa editado en la página WEB del DO
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	SEPTIEMBRE <ul style="list-style-type: none"> • Cada tutor/a de grupo y en consenso con la clase, deberá de formar equipos de trabajo. • Los equipos de trabajo pueden ser en función de los meses, semanas o días lectivos y del número de alumno/as de la clase. • Los equipos pueden ser fijos o flexibles. • Cada grupo deberá consensuar, a través de la Asamblea de Aula, la organización del aula. • A LO LARGO DE TODO EL CURSO <ul style="list-style-type: none"> • En tutor/a del grupo realizará el seguimiento del programa de forma semanal. • En tutor/a del grupo deberá de gestionar las demandas o acuerdos que se establezcan en la hoja de seguimiento. • El listado de las funciones consensuadas por el grupo así como la formación de equipos debe estar visible en el corcho de la clase o en la puerta. El equipo docente deberá velar porque éstas funciones se cumplan. • Se puede incluir la decoración de taquillas, del aula en general, o incluir materiales de reciclaje que se encuentran en el centro • El Programa puede extenderse a otras dependencias del Centro como son los pasillos y el patio; en este caso, deberá ser consensuado por la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar las funciones y los responsables.

	<p>FUNCIONES DEL EQUIPO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar porque en el aula no haya papeles en el suelo • Revisar el estado del mobiliario del aula y velar por su mantenimiento (pintadas en los pupitres o en las paredes, sillas rotas, ventanas o persianas estropeadas, etc.) • Cuidado de las taquillas • Cuidado del material informático • Procurar que no haya mochilas o chaquetas tiradas en el suelo • Borrar el encerado y procurar que siempre haya tizas y borrador • Recordar que no se puede comer en el aula • Al comenzar cada clase, cuando el profesor/a pase lista, abrir las ventanas para ventilar • Recordar a los profesores/as que al acabar la clase se debe cerrar el aula con llave, cuando se abandone el aula y cuando empiece el recreo • Informar al tutor/a sobre faltas, pérdidas o robos de materiales del aula • Hacer propuestas de mejora y decoración de las aulas que se elevarán a Jefatura de Estudios mediante el acta de la Asamblea de Aula • Apagar las luces para ahorrar energía • En la hora de tutoría evaluar junto con el tutor/a y el grupo clase las funciones y hacer el seguimiento del programa.
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia</p>
<p>1º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>2º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>3º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>4º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>1º Bachillerato</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>2º Bachillerato</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>Bachillerato Internacional</p>	<p>Todo el alumnado</p>



**ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL AULA
EQUIPOS Y FECHAS**

**AULA /CURSO:
TUTOR/A:**

SEPTIEM.	OCTUB.	NOVIEM	DICIEM	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	4	4			4			4	

FUNCIONES ACORDADAS EN ASAMBLEA DE AULA

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL AULA

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

GRUPO:.....

FECHA:.....

TUTOR/A:.....

MIEMBROS DEL EQUIPO:

Problemas y dificultades detectadas

.....
.....

Posibles soluciones

.....
.....

Aspectos positivos del programa

.....
.....
.....

Acuerdos

.....
.....
.....
.....

Propuestas de mejora

.....
.....
.....
.....

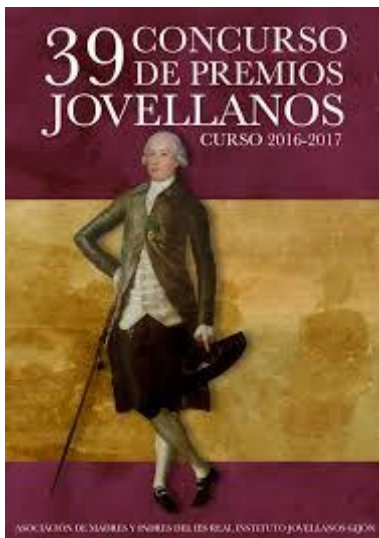
Firmado:

Miembros del equipo

tutor/a

RECONOCIMIENTO DE MÉRITOS	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Equipo Directivo • DO
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios Las aulas de los grupos clase, el salón de actos,</p> <p>Recursos el programa editado en la página WEB del DO diplomas, cartas de reconocimiento, premios de cada concurso, etc.</p>
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	<p>A LO LARGO DE TODO EL CURSO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación del alumnado en el Concurso del Jovellanos de Pintura, Fotografía y Escritura • Participación del alumnado en actividades culturales del centro (danza, música, canto, escritura, deporte) • Reconocimiento, a través de entrevistas personales en la Revista Aldaba, al alumnado y al profesorado que destaca en la Música, el Deporte, Danza, Literatura, Premios institucionales. etc. • Reconocimiento de méritos del alumnado y del profesorado que destaca en la Música, el Deporte, Danza, Literatura, Premios institucionales. etc. a través de la exposición de la prensa escrita en paneles del centro y en la página Web del centro. • Diplomas para aquellos alumnos/as que han destacado en las labores siguientes: Mediación, Alumnado Ayudante, TEI, etc. • Diploma relacionado con el reconocimiento de méritos de aquellos alumnos/as que han hecho un gran esfuerzo académico para superar la descompensación inicial (alumnado inmigrante, alumnado que desconoce el idioma, alumnado de incorporación tardía, alumnado que presenta alguna enfermedad crónica, etc.). • Propuestas y elaboración de informes para Premios del Ayuntamiento y de la Consejería en relación a méritos académicos y esfuerzo personal • Propuesta y acompañamiento a los premios y concursos nacionales convocados por diversas entidades públicas o privadas • Foto enmarcada y colocada en el pasillo de los galardonados en los premios al mejor expediente de Bachillerato

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º Bachillerato	Todo el alumnado
2º Bachillerato	Todo el alumnado
Bachillerato Internacional	Todo el alumnado



PLAN DIRECTOR	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Policía Nacional • Tutores • Jefatura de Estudios • DO • Equipos docentes • Familias • Personal no docente del centro
PROFESORADO	Todo el profesorado
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Todo el recinto escolar, Recursos Trípticos que se expone en la Web del DO del Plan Director para familias, alumnado y profesorado http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/planes-de-prevencion/plan-director-para-la-convivencia-y-mejora-escolar
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones. • Atención a las demandas del equipo directivo ante casos de ciber acoso • Derivación de casos desde el Equipo Directivo en relación a acotos delictivos y menores • Charlas al alumnado sobre problemas de seguridad, violencia de género y otras que les afectan como colectivo: (2º de la ESO), tema: el ciberacoso (en febrero) 1-2 horas • Charla con las familias del alumnado del centro sobre el uso seguro de las Redes Sociales y el Internet • Acceso permanente a un experto policial. • Mejora de la vigilancia del entorno del centro escolar.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado (charlas sobre el ciber acoso)
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado
BACHILLERATO INTERNACIONAL	Todo el alumnado

PLAN DIRECTOR
 PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS

Compromiso de todos

DATE
FECHA
DATUM
DATE

DETAILS
DETALLE
DETAGLI
DETAILS

www.interior.gob.es

ANAR

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR



ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Jefatura de Estudios • DO • Equipos docentes • Familias • Personal no docente del centro
PROFESORADO	Todo el profesorado
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios Todo el recinto escolar</p> <p>Recursos Materiales elaborados por el DO y disponibles en la WEB del DO sobre prevención de acoso escolar Cortos de cine sobre acoso escolar Trípticos de la Consejería de Educación sobre el acoso escolar Protocolo de actuación para la detección de casos de acoso escolar y su intervención desde el DO y Jefatura de Estudios</p>
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	<p>En las horas de tutoría para toda la ESO y Bachillerato, en el 1º trimestre, en octubre y a lo largo del curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales elaborados por el DO y disponibles en la WEB del DO sobre prevención de acoso escolar - Cortos de cine sobre acoso escolar - Trípticos de la Consejería de Educación sobre el acoso escolar <p>A lo largo de todo el curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - La detección y protocolo de actuación desde Jefatura y DO - Envío de Informe a la Inspección Educativa por el Equipo Directivo
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado
BACHILLERATO INTERNACIONAL	Todo el alumnado

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO: ACOSO ESCOLAR

DETECCIÓN

El primer paso será comunicar la situación de acoso en el centro escolar, ante:

- Un profesor o profesora con el que pueda existir más confianza.
- El Tutor/a
- El Departamento de Orientación.
- El Equipo Directivo.

Cualquier miembro de la comunidad educativa que sepa sobre una situación de acoso escolar, deberá ponerlo en conocimiento de la dirección del centro, ya sea por escrito o de forma verbal solicitando una entrevista. Si decide hacerlo por escrito dispondrá de un modelo para hacerlo efectivo.

ACTUACIONES

FASE PRIMERA:

El Director del centro o persona en quien delegue, deberá, ayudándose de la “Hoja de recogida de información” que se incluye en estas orientaciones:

1. Citar y recibir a la familia y al alumno/a acosado/a en entrevista individual para conocer el alcance del problema.
2. Citar y recibir a la familia y al alumno/a acosador/a , así como al resto de implicados en entrevista individual para conocer el alcance del problema .
3. Convocar al Equipo Docente, al Departamento de Orientación y/o a la Comisión de Convivencia para exponer el caso y consultar o pedir orientaciones consensuadas sobre las medidas a tomar en cada caso .
4. Solicitar el apoyo técnico del Orientador/a del centro para la intervención ante determinados casos, valorando la posible colaboración del Equipo Específico de Alteraciones del Comportamiento en el supuesto de que las actuaciones previstas no diesen el resultado deseado y se estimase conveniente una intervención más específica y especializada.
5. Informar al Servicio de Inspección según modelo que aportará el citado servicio.
6. El Equipo Directivo deberá conocer también, la obligación de toda persona o autoridad de comunicar a la autoridad o sus agentes, las situaciones de riesgo que puedan afectar a un menor sin perjuicio de prestarle el auxilio inmediato que precise. A estos efectos, una situación de acoso continuado no puede sino considerarse situación de riesgo y deberá ser comunicada a la Fiscalía de Menores.
7. Informar a las familias:
Cuando existan evidencias claras de supuestos hechos delictivos, se informará a las familias implicadas de la comunicación que, en su caso se realice a la Fiscalía.

Familia de la víctima:

Será informada de los pasos a seguir en la gestión del conflicto. Cuando existan evidencias claras de supuestos hechos delictivos, se informará a la familia sobre la posibilidad, legalmente establecida, de denunciar los hechos, si estos fueran constitutivos de delito.

Familia del agresor/a o agresores/as:

También será informada de los pasos a seguir en la gestión del conflicto y se solicitará su implicación para la solución del mismo. Cuando existan evidencias claras de supuestos hechos delictivos, se informará a la familia sobre las actuaciones legales que competen al centro educativo. Los padres y/o madres de los alumnos implicados deberán saber también que cuando existan evidencias claras de que alguno de los menores implicados concurriera en alguna de las situaciones asociadas al incumplimiento o al inadecuado ejercicio de la patria potestad contempladas en el Artículo 31.2 de la Ley del Principado de Asturias 1/1995 de Protección del Menor, el centro educativo, lo pondrá en conocimiento de los Servicios de Protección del Menor del Principado de Asturias.

Antes de tomar cualquier medida, es necesario contrastar la información procedente de varias fuentes: observación directa y vigilancia, profesorado, alumnado y familias. Para cada situación deberá ser valorada la necesidad de recurrir a diferentes métodos, siempre exigiendo un alto grado de confidencialidad. Se hace necesaria una intervención rápida, urgente y efectiva. También el proceso deberá realizarse con la debida discreción pues lo contrario podría generar más violencia y crispación.

También puede haber informes procedentes de otros servicios externos al centro. Para facilitar todo el proceso de recogida de información proponemos a los centros un modelo de "Hoja de recogida de información".

HOJA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:**DATOS DE IDENTIFICACIÓN:**

Centro:

Dirección:

Tlf.:

ALUMNO/A VÍCTIMA:

CURSO:

EDAD:

ALUMNOS/AS AGRESOR/A

CURSO:

EDAD:

ORIGEN DE LA SOLICITUD:

Familia Alumno/a Tutor/a Profesorado Inspección Fiscalía Otros.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

TIPO DE AGRESIÓN:

Verbal:

- Insultos:
- Motes:
- Amenazas:
- Chantajes:

Física:

- Golpes:
- Rotura de materiales:
- Vejaciones:
- Acoso sexual:

Social:

- Rechazo:
- Aislamiento (hacer el vacío):

Psicológica:

- Humillaciones:
- Ridiculizar:
- Rumores:
- Mensajes telefónicos, correos, pintadas... :

ESPACIOS DONDE SE PRODUCE EL MALTRATO:

- Aula:
- Pasillos (cambio de clases):
- Baños:
- Vestuarios:
- Entradas y salidas:
- Comedor:
- Autobús/transporte escolar:
- Fuera del centro:
- Otros:

HECHOS OBSERVADOS:

- Conducta observada
- Fecha:
- Localización:

FASE SEGUNDA:

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS A ADOPTAR.

La Junta de Profesores, el Departamento de Orientación y/o la Comisión de convivencia, convocadas por el Director o persona en quien delegue y ayudados de la hoja de recogida de información, para facilitar un análisis ordenado de cada caso, decidirá las posibles medidas a aplicar, de acuerdo con en el Reglamento de Régimen Interno (RRI) del centro.

MEDIDAS:

De protección a la víctima:

- Vigilancia específica de acosador/a o acosadores/as y acosado/a.
- Tutoría individualizada de los implicados/as.
- Solicitar la colaboración familiar para la vigilancia y el control de sus hijos e hijas.
- Cambio de grupo
- Pautas de autoprotección a la víctima.
- Otras:

Medidas correctoras con el agresor/a o agresores:

- Petición de disculpas de forma oral y/o por escrito.
- Participación en un proceso de mediación.
- Realización de trabajos específicos en horario no lectivo relacionados con el daño causado con autorización familiar.

- Solicitar la colaboración familiar para la vigilancia y control de sus hijos e hijas
- Realización de tareas relacionadas con la mejora de la convivencia en el centro.
- Implicación en tareas socioeducativas.
- Propuesta de participación en cursos o programas específicos de habilidades sociales con autorización familiar fuera del horario lectivo
- Amonestación privada del tutor o tutora
- Amonestación privada por Jefatura de Estudios.
- Comparecencia ante la Jefatura de Estudios de forma puntual o periódica.
- Cambio de grupo del agresor o agresores.
- Suspensión del derecho a participar en actividades complementarias y extraescolares
- Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo máximo de tres días.
- Otras:

Apertura de expediente disciplinario:

Fecha, Instructor/a y datos del alumnado implicado para la instrucción del mismo.

FASE TERCERA:

REGISTRO ESCRITO DE ACUERDOS SOBRE LAS MEDIDAS DECIDIDAS. PLAN DE ACTUACIÓN.

- Actuaciones con el alumnado implicado (individualizadas):
- Víctima
- Acosador/a o acosadores/as
- Espectadores/as
- El grupo de clase
- Todo el Alumnado
- Actuaciones con las familias.
- Actuaciones con Equipos Docentes
- Colaboraciones externas (se especifican en el punto siguiente)
- Recursos utilizados.
- Temporalización
- Seguimiento y Evaluación

FASE CUARTA:

INTERVENCIÓN ESPECÍFICA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

En esta última fase de intervención y de cara a evitar la recurrencia del caso y favorecer la erradicación de la conducta agresiva, significamos un método de mediación que por su sencillez y contrastada validez puede ser una buena herramienta de trabajo.

1º. ENTREVISTAS INDIVIDUALES

con cada alumno/a implicado (5 a 10 minutos por persona).

Se comienza por quién lidera el grupo y se continúa con el resto de agresores/as y espectadores/as para finalizar con la víctima.

2º. ENTREVISTAS DE SEGUIMIENTO

a la semana, con cada alumno o alumna, dependiendo de la disponibilidad horaria del mediador (psicopedagogo/a y/o tutor-tutora). El intervalo entre la primera entrevista y la de seguimiento nunca será superior a dos semanas.

3º. ENCUENTRO FINAL EN GRUPO DE AFECTADOS Y AFECTADAS:

Mediación grupal para llegar a acuerdos de convivencia y que se produzca la conciliación. Quedará por escrito lo que pasa y si se incumplen acuerdos, haciéndoles ver que, si el maltrato continuase, habría que tomar otras medidas. También habrá que fijar fechas para revisar la evolución del caso. El papel de quien asuma la mediación (psicopedagogo/a y/o tutor-tutora) será el de facilitador de la comunicación, aportando soluciones positivas y moderando turnos de intervención.

En el caso que este método, u otro similar no diese el resultado deseado, sería conveniente realizar una intervención más específica y especializada con el agresor/a, contando con el asesoramiento y el apoyo técnico del Equipo Específico de Alteraciones del Comportamiento de la Consejería de Educación y Ciencia.

CUANDO LA DENUNCIA SE HA REALIZADO EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA:

En este caso el Servicio de Inspección Educativa deberá comunicar al centro la denuncia presentada, así como las pautas a seguir. El centro podrá ayudarse del protocolo de actuación incluido en estas orientaciones una vez conocida la denuncia.

CUANDO LA DENUNCIA PROCEDE DE LA FISCALÍA DE MENORES:

Cuando los menores indiciariamente autores de los abusos sean mayores de 14 años y entren, por tanto, dentro del ámbito de aplicación de la Ley Penal Juvenil (Ley Orgánica 5/2000), el Fiscal deberá comunicar a la dirección del centro la denuncia interpuesta a los efectos procedentes y, en especial, para evitar que la situación se mantenga durante la tramitación del expediente judicial. El Fiscal comunicará a la dirección del centro el expediente abierto y el nombre de la víctima y de los presuntos victimarios.

Cuando los menores son menores de 14 años: La Fiscalía remitirá al centro educativo donde se están produciendo los abusos, un informe de lo actuado.

Dentro de sus atribuciones la dirección del centro, adoptará las medidas procedentes para poner fin a los mismos y proteger al menor que los está sufriendo.

El Equipo Directivo, en el caso de recibir una denuncia de acoso escolar desde Fiscalía, tiene la obligación de acusar recibo a esa Fiscalía de la denuncia recibida.

Esta medida va dirigida a articular la circulación de la información entre las instancias con competencia en la materia: Ministerio Fiscal y responsables del centro docente. Una vez conocida la denuncia, el centro podrá ayudarse del protocolo de actuación incluido en este documento.

COLABORACIONES EXTERNAS:

Servicio de Inspección:

- Poner en conocimiento del Equipo Directivo las posibles denuncias para que activen las medidas oportunas.
- Asesoramiento sobre la normativa a aplicar.
- Instar a que se refuerce en el centro el control y la vigilancia de entradas y salidas, cambios de clase, recreos y resto de espacios comunes.
- Apoyo a la familia en sus acciones legales en caso de evidencias de hechos delictivos.
- Supervisión de todo el proceso.

Equipo de Alteraciones del Comportamiento:

Intervención a demanda del Dpto de Orientación del Centro educativo en el supuesto de que las actuaciones previstas no diesen el resultado deseado y se estimase conveniente una intervención más específica y especializada.

Servicio de Justicia del Menor:

La Dirección General de Justicia, a través del Servicio de Justicia del Menor, dispone de un equipo de mediación puesto a disposición de la Fiscalía de Menores, integrado por un/a psicólogo/a, un/a educador/a y un/a trabajador/a social.

En aquellos casos de acoso escolar en los que Fiscalía de Menores desista en la continuación del expediente porque concurran las siguientes circunstancias:

- que constituyan delitos menos graves o faltas
- que no concurran violencia o intimidación graves.

El Ministerio Fiscal puede derivar la solución del conflicto hacia el Equipo de mediación, bien a través de un acto de conciliación consiste en la disculpa del menor infractor con la víctima, bien asumiendo compromisos reparadores, bien realizando una actividad educativa. En estos supuestos, resulta fundamental la coordinación entre el Servicio de Justicia del Menor y la dirección de los centros educativos en los que hubieran ocurrido los hechos para materializar adecuadamente el proceso mediador.

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia Familia y Adolescencia I.A.A.S.I.F.A.

Cuando alguno de los menores implicados en un caso de bullying se encontrará en alguna de las situaciones de desprotección infantil previstas en la legislación vigente, el centro trasladará esa información a los servicios sociales de protección de menores. En estos casos, desde el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia se promoverá el desarrollo de una actuación protectora coordinada con la que puedan estar desarrollando otras instituciones sociales.

**SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

D/D^a Director/a del denominacion del centro de localidad INFORMA al Servicio de Inspección Educativa que ha tenido conocimiento, a través de la información facilitada por de la existencia de determinadas conductas escolares en el centro que, por su gravedad, podrían ser consideradas como de **“acoso entre iguales”**.

1.- Datos de identificación

Datos de alumno/a presuntamente víctima:

Nombre y apellidos	Edad	Nivel/Grupo

Datos de alumno/a presuntamente agresor/a:

Nombre y apellidos	Edad	Nivel/Grupo

2.- Periodo de tiempo en los que han ocurrido los incidentes

3.- Tipificación de las agresiones:

Tipo	Localización				Frecuencia:	
	Dentro del centro (especificar) *	Entradas/Salidas Centro	Fuera del Centro		Puntual	Reiterada
			Por alumnado del Centro	Por personas ajenas al mismo		
Exclusión o marginación social:						
Agresiones verbales						
Agresiones físicas						
Agresión psicológica						

Tipo	Localización				Frecuencia:	
	Dentro del centro (especificar) *	Entradas/Salidas Centro	Fuera del Centro		Puntual	Reiterada
			Por alumnado del Centro	Por personas ajenas al mismo		
Acoso o abuso sexual						
Ciberacoso	Correo electrónico	Mensajería instantánea	SMS	Publicación de videos, fotografías, comentarios	Puntual	Reiterada

* En la clase, el patio, los pasillos, los aseos, el gimnasio, etc...

3.- Descripción y valoración de los hechos con indicación expresa de la valoración realizada por el Departamento de Orientación o el EOEP, según proceda.

4.- Medidas adoptadas

a) Intervención del tutor o tutores y del Departamento de Orientación o EOEP, según proceda

b) Medidas cautelares o preventivas: (especificar cuáles y en qué grado)

c) Medidas correctoras adoptadas: (especificar cuáles y en qué grado)

d) Incoación de procedimiento específico para la imposición de las medidas para la corrección: (Indicar si se ha incoado o no y, en caso afirmativo, indicar estado de tramitación y corrección adoptada)

e) Medidas en relación con las familias (*Entrevistas y comunicaciones con la familia de la víctima, ídem con la familia o familias de agresor/es, comunicación de resoluciones, programa o programas a aplicar en colaboración con las familias, etc.*)

5.- Valoración y consideración general sobre el objeto del informe: (*indicar si los hechos se consideran una situación de acoso o no, estado actual...*)

En _____, a _____ de _____ de _____
El/La Director/a

Fdo.:

ANEXO DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA

Concepto:

No se puede calificar de acoso escolar situaciones en las que un alumno o alumna se mete con otro de forma amistosa o como juego. Tampoco cuando dos estudiantes a un mismo nivel discuten, tienen una disputa o se pelean.

Elementos presentes en el acoso escolar:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño, dirigido contra alguien indefenso/a.
- El deseo se materializa en una acción.
- Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- Carece de justificación.
- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil.

Tipos de acoso entre iguales

Exclusión y marginación social

- Ignorar a alguien (Pasiva)

Agresión verbal reiterada

- Insultar a alguien (Directa)
- Hablar mal de él/ella (Indirecta)

Agresión física reiterada

Agresión psicológica reiterada

- Amenazar a alguien para meterle miedo
- Obligarle a hacer cosas.

Acoso o abuso sexual

**PREVENCIÓN DEL ACOSO POR IDENTIDAD DE GÉNERO/ ORIENTACIÓN SEXUAL:
ESPACIO ABIERTO**

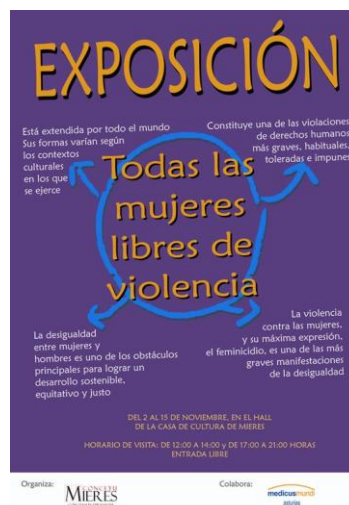
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado de la asignatura Aprendizaje y Servicio y CAS de Bachillerato y Bachillerato Internacional • DO • Tutores • Toda la Comunidad Educativa
PROFESORADO	Todo el profesorado
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios El DO, jefatura de Estudios</p> <p>Recursos Materiales elaborados por el alumnado de Aprendizaje y Servicio para la visibilidad del Programa Materiales elaborados por el alumnado de Aprendizaje y Servicio para la celebración del 17 de mayo Materiales recopilados del Internet (videos, documentos, reportajes, etc.) que se exhiben en la WEB del DO en la sección de Igualdad</p>
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	<p>Para todo el alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> • visibilidad del Programa Espacio Abierto y su funcionamiento a través de carteles en todas las plantas del centro octubre • Información a los tutores del Programa Espacio Abierto octubre • Información al alumnado a través de tutoría de las características del Programa y su funcionamiento octubre • A lo largo del curso: • Detección de casos, intervención, en el DO con la colaboración del alumnado de Aprendizaje y Servicio • Si existe acoso se aplicará el protocolo de acoso escolar del centro. • Celebración del día 17 de mayo día internacional contra la homofobia, contra la violencia y acoso por orientación sexual y por la identidad de género: • actos de lectura de textos, • visionado de cortos o películas, • actos de reivindicación en el patio con toda la Comunidad Educativa, etc.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado
BACHILLERATO INTERNACIONAL	Todo el alumnado

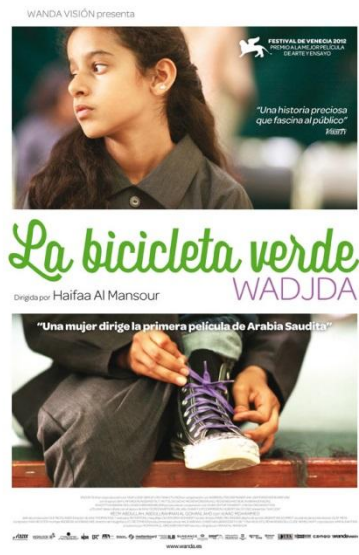


PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

<p>ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar</p>	<p>Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad</p>
<p>Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la Comunidad Educativa • Taller sobre educ. afectiva en el Ayuntamiento de Gijón • Taller Educación afectiva y sexual (Enfermería del Centro de Salud) • Servicio de orientación sexual SOISEX el Ayuntamiento de Gijón • Cruz Roja Juventud temas sobre mujer, violencia, etc. • Formación en Agentes de Igualdad Asociación Sara Suárez Solís • Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla • Celebración 25 de noviembre día contra la Violencia de Género Ayuntamiento de Gijón Celebración 8 de Marzo día de la mujer Ayuntamiento de Gijón • Ciclo de Cine en valores, educación afectiva y sexual, mujer, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. • Las mujeres y las Ciencias, conferencias de la semana de la Ciencia de IES Real Instituto de Jovellanos • Exposición en la Biblioteca o Pasillos de las Mujeres y las Ciencias (cada año una especialidad de la Ciencia) • Premios y concursos que se convoquen sobre esta temática de cualquier entidad local o nacional, • MedicusMunid Exposición de Paneles sobre Todas las Mujeres Libres de Violencia • Talleres sobre Todas las Mujeres Libres de Violencia de MedicusMunid
<p>PROFESORADO</p>	<p>Todo el profesorado</p>
<p>ESPACIOS Y RECURSOS</p>	<p>Espacios Todo el recinto: aulas, pasillos, biblioteca, sal de exposiciones, salón de actos, etc.</p> <p>Recursos Los ofrecidos por las entidades locales que colaboran Los materiales necesarios para cada acto, celebración, exposición, conferencias, talleres, concursos, premios, etc. Los materiales del aula o de cada departamento</p>
<p>ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre educ. afectiva (cuidado e imagen en las redes sociales), 1º de la ESO 1 hora tutoría • Educación afectiva 2º y 3º de la ESO 2 horas tutoría • Servicio de orientación sexual todos los cursos y todo el año • talleres sobre mujer, violencia, etc. para cualquier curso, 2-4 horas de duración tutoría • talleres Agentes de Igualdad 4º de la ESO 5 horas tutoría • Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla mujer y

	<p>pobreza, mujeres refugiadas, etc. tutoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebración 25 de noviembre día contra la Violencia de Género para todos los cursos, en el recreo y a lo largo de todo el día, varias actividades convocadas para este día, • Celebración 8 de Marzo día de la mujer para todos los cursos, en el recreo y a lo largo de todo el día, varias actividades convocadas para este día, • Ciclo de Cine en valores, educación afectiva y sexual, mujer, inmigración, etc. Para todos los cursos, 1 vez cada trimestre, en tutoría • conferencias de mujeres científicas en la semana de la Ciencia noviembre para 4º de la ESO y Bachillerato • Participación en Premios y Concursos que se convoquen sobre esta temática, a lo largo de todo el curso y todos los alumnos/as • Elaboración de paneles en la Biblioteca o Pasillos de las Mujeres y las Ciencias (cada año una especialidad de la Ciencia), 4º de la ESO y Bachillerato, a lo largo del año • Exposición de Paneles de Todas las Mujeres Libres de Violencia para todos los cursos enero • Talleres para 1º de la ESO sobre Todas las Mujeres Libres de Violencia 1 hora en tutoría enero
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado
BACHILLERATO INTERNACIONAL	Todo el alumnado



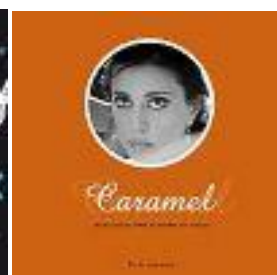
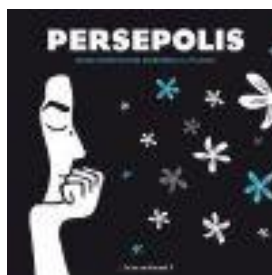
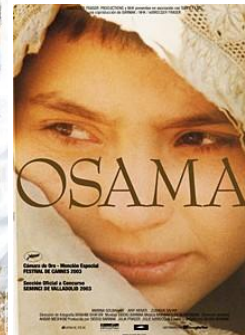
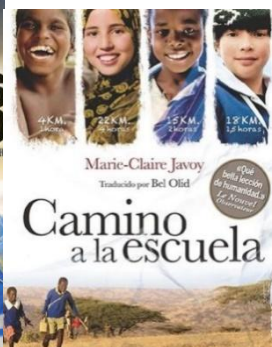
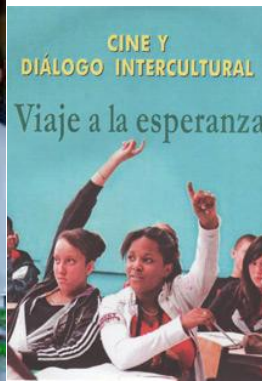




MULTICULTURALIDAD	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	<p>Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad este año desde los departamento didácticos se trabajará: TODOS DIFERENTES Y TODOS IGUALES: ACERCAMIENTO A OTRAS CULTURAS</p>
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la Comunidad Educativa • Talleres de Graffiti para decorar el patio, tema de este año, Conocemos la cultura árabe Talleres desarrollados por expertos externos por la tarde y coordinado por el Departamento de EPV • Talleres sobre Racismo y Xenofobia por parte de la Asociación de Vinjoy • Una ruta solidaria de participación para jóvenes: “Di tu palabra” Fundación ADSIS de Gijón • Mercadillo solidario de Adsis • Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla sobre racismo y xenofobia todos los cursos • Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. • Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem • visionado de la película Persepolis (2007) (Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) • película Caramel (2007) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) • película Caramel (2007) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) • película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) • Recogida de alimentos y otros enseres para refugiados (entidades locales) • Campaña de Navidad: recogida de alimentos y otros enseres (entidades locales) • Lectura de tebeos el conflicto del Sahara en menos de 300 palabras de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo • Lectura del libros El Jardín de Aixa (2007) de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo
PROFESORADO	<p>Todo el profesorado Equipo directivo</p>
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios Todo el recinto escolar: sala de exposiciones, aulas, patio, gimnasio, recibidor, salón de actos, etc.</p> <p>Recursos Los del taller externo de grafitis, las pinturas para los grafitis del patio, los propios elaborados por los alumnos para el mercadillo, los donados para las campañas, los propios que aportan las entidades locales para su desarrollo en el centro, películas, cañón de video, etc.</p>

<p>ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de Grafiti para decorar el patio, tema de este año, CONOCEMOS LA CULTURA ÁRABE Talleres desarrollados por expertos externos por la tarde y coordinado por el Departamento de EPV, la participación en los talleres es voluntaria • Talleres sobre Racismo y Xenofobia por parte de la Asociación de Vinjoy 1 hora marzo 3º y 4º de la ESO • Una ruta solidaria de participación para jóvenes: “Di tu palabra” Fundación ADSIS de Gijón 4º ESO y 1º de Bachillerato talleres de 2 horas de duración, octubre y noviembre • Elaboración de productos para la venta en mercadillo de Adsis (en casa) 4º ESO y 1º de Bachillerato, en diciembre • Mercadillo solidario de Adsis 4º ESO y 1º de Bachillerato en noviembre, en la hora del recreo • Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla sobre racismo y xenofobia todos los cursos en febrero, tutoría • Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. en tutoría para todos los cursos, a lo largo del año • Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem en tutoría para todos los cursos, a lo largo del año • Ciclo de cine sobre de la mujer, la infancia en el mundo islámico: <ul style="list-style-type: none"> • película Caramel (2007) • película Caramel (2007) • película Grbavica: El Secreto de Esmá (2006) • película Osama (2003) • Lectura de tebeos el conflicto del Sahara en menos de 300 palabras Lectura del libros El Jardín de Aixa (2007) • Recogida de alimentos y otros enseres para refugiados (entidades locales) (durante un mes y en el recreo) para todos los cursos • Campaña de Navidad: recogida de alimentos y otros enseres (entidades locales) en diciembre en el recreo para todos los cursos
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia</p>
<p>1º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>2º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>3º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>4º ESO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>1º BACHILLERATO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>2º DE BACHILLERATO</p>	<p>Todo el alumnado</p>
<p>BACHILLERATO INTERNACIONAL</p>	<p>Todo el alumnado</p>





AULA DE CONVIVENCIA	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Jefatura de Estudios • DO • Equipos docentes • Familias
PROFESORADO	Todo el profesorado
ESPACIOS Y RECURSOS	<p>Espacios Aula de Convivencia</p> <p>Recursos Materiales elaborados por el DO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpetas de materiales para trabajar Convivencia • carpetas de material didáctico de los diferentes departamentos. • Fotocopias de las fichas y documentos a cumplimentar • Registro de control de asistencia del alumnado.
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	<p>A lo largo de todo el curso</p> <p>1º El profesorado que envía al alumnado al Aula de Convivencia cumplimentará el <u>Parte de Incidencias</u> (anexo I), donde se detalla lo sucedido.</p> <p>2º El profesorado de guardia en el Aula entregará una <u>Ficha de Auto-reflexión</u> (anexo II), que el alumnado deberá rellenar, le ayudará a reflexionar sobre lo sucedido y a continuación el alumnado cumplimentará el documento que denominamos <u>Compromiso</u> (anexo III).</p> <p>3º El profesorado llamará a la familia y les comunicará la situación. A continuación indicará en el parte si ha podido o no localizar a la familia.</p> <p>4º Si el alumnado se negara a colaborar se le enviará a la Jefatura de Estudios.</p> <p>5º Si el alumnado acude por segunda vez al aula de convivencia, se repetirá el proceso pero firmará la <u>Ficha de Reincidencia</u> (anexo IV). En este caso además Jefatura de Estudios habrá impuesto alguna sanción específica que se hará constar en el parte. También en este caso se informará inmediatamente a la familia.</p> <p>6º Se entregará al alumnado la copia del parte de incidencias para que lo traiga firmado por su familia a la mayor brevedad posible. La copia se entregará y se archivará en Jefatura en la <u>Carpeta de Seguimiento del Aula de Convivencia</u>.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado
BACHILLERATO INTERNACIONAL	Todo el alumnado



**AULA DE CONVIVENCIA
PARTE DE AULA DE CONVIVENCIA**

DATOS DEL ALUMNADO

Apellidos: Nombre: Grupo:

DATOS DEL PROFESOR QUE LO ENVÍA

Apellidos: Nombre:

Asignatura: Fecha: Hora:

MOTIVOS POR LOS QUE LO ENVÍA:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Para rellenar por el profesorado de guardia del Aula de Convivencia

TAREAS REALIZADAS

.....
.....
.....
.....
.....

Fdo:

El alumno/a

Fdo:

El profesor/a de guardia

**AULA DE CONVIVENCIA
FICHA DE AUTO- REFLEXIÓN Y COMPROMISO**

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO Y GRUPO: FECHA

Todas las personas cometemos errores. El problema no está en el error en sí mismo, sino en las causas que lo provocan y en las actitudes negativas que traen como consecuencia. Por lo tanto, para salir del error, tenemos que reflexionar, auto-observarnos y conocer las causas que nos ha llevado a tal actitud o acción.

1. Describe lo ocurrido.

.....
.....

2. ¿Por qué actúo de esa manera?

.....
.....

3. ¿Cómo me siento?

.....
.....

4. ¿Qué puedo hacer en esta situación?

.....
.....

5. ¿Qué quiero hacer para resolver esta situación?

.....
.....

6. Decisión que tomo

.....
.....
.....

COMPROMISO PARA ESTA SEMANA O PARA ESTE MES

.....
.....
.....
.....

FIRMADO

MAÑANAS EDUCATIVAS	
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Jefatura de Estudios • DO • Equipos docentes
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y equipos docentes
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios el centro del Hogar de San José Recursos deberes y tareas asignadas por el equipo docente informe de derivación informe de seguimiento
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	A LO LARGO DE TODO EL CURSO <ul style="list-style-type: none"> • Es un programa que se lleva a cabo en colaboración con el Hogar de San José y el Ayuntamiento de Gijón. • Está destinado a aquellos alumnos/as que son sancionados gravemente. • Para evitar la expulsión a casa el alumnado debe acudir todas las mañanas al Hogar de San José donde debe realizar tareas escolares con los monitores y maestros del centro. • El alumnado debe llevar todas las tareas que se le han encomendado por el Equipo Docente. • El tutor/a del alumnado y Jefatura de Estudios debe recoger todo el material que precisa el alumnado en el Centro Hogar de San José. • Al finalizar el período establecido de estancia en el centro el coordinador/a del Programa remite al Centro un informe sobre la asistencia, la puntualidad, la elaboración de las tareas, la conducta, etc.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado

EVALUACIÓN ANUAL DE PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA INDEX

Este cuestionario está dirigido para la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) junto con el Equipo Directivo (ED), el Departamento de Orientación (DO) y tutores y tutoras.

La principal finalidad de este cuestionario es evaluar la efectividad y eficacia de los programas que recoge el Plan de Convivencia del centro aplicados a lo largo del curso escolar.

Los ítems del cuestionario están extraídos de la GUÍA PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. (**INDEX FOR INCLUSION**). El cuestionario permite aplicar más preguntas, en función de las características del programa.

Este cuestionario se aplicará en diciembre y en junio y las conclusiones derivadas del mismo, como las propuestas de mejora serán incluidas en la memoria del centro.

El vaciado de los cuestionarios se hará por parte del DO y las conclusiones serán expuestas en la CCP, Claustro y Consejo Escolar.

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE CONVIVENCIA DE UN CENTRO EDUCATIVO

Fecha:		Curso Académico:						
Elaborado por:	CCP	tutores/as	DO					
Número total de alumnos matriculados en el centro para el actual curso académico.								
Cursos		Nº alumnos /as						
Programas del Plan de Convivencia aplicados a lo largo del curso (marcar con una cruz(x)):				alumnos/as Implicados/as				
1.	PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR							
2.	PROGRAMA DE TUTORÍA ENTRE IGUALES							
3.	PLAN DE ACOGIDA							
4.	ALUMNADO AYUDANTE							
5.	RECONOCIMIENTO DE MÉRITOS							
6.	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE AULA							
7.	PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA							
8.	AULA DE CONVIVENCIA							
9.	PLAN DIRECTOR							
10.	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR							
11.	ESPACIO ABIERTO							
12.	IGUALDAD							
13.	MULTICULTURALIDAD							
14.	MAÑANAS EDUCATIVAS							
EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS APLICADAS (eficacia/efectividad)								
Valora en qué medida consideras que son ciertos los hechos que se presentan a continuación. 1 = Totalmente en desacuerdo 3= Ni en acuerdo ni en desacuerdo 2= Parcialmente en desacuerdo 4= Parcialmente de acuerdo 5= Totalmente de acuerdo								
PROGRAMA nº 1				1	2	3	4	5
1.	Todo el alumnado del Centro conoce este Programa							
2.	Todas las familias y el profesorado del Centro conocen este Programa							
3.	Se ha logrado la máxima participación de todo el alumnado en este programa							
4.	Se ha logrado la máxima participación de toda la Comunidad Educativa en este programa							
5.	Este programa ha sido útil para reducir los conflictos en el Centro							
6.	Este programa ha sido útil para favorecer la inclusión del alumnado							
7.	Este programa ha sido útil para favorecer el clima de convivencia en el centro							
8.	Este programa ha sido útil para reducir los problemas conductuales							
9.	El programa ha sido beneficioso para todos los miembros de la comunidad educativa: familias, profesorado,							
10.	Se han llevado a cabo todos los procedimientos establecidos para este programa.							
11.	Las instituciones y/o las entidades locales están involucradas en el programa							
12.	Se cuentan con recursos, espacios y personal suficiente para el desarrollo del programa							
13.								
14.								

PROPUESTAS DE MEJORA					
PROGRAMA nº 2	1	2	3	4	5
1. Todo el alumnado del Centro conoce este Programa					
2. Todas las familias y el profesorado del Centro conocen este Programa					
3. Se ha logrado la máxima participación de todo el alumnado en este programa					
4. Se ha logrado la máxima participación de toda la Comunidad Educativa en este programa					
5. Este programa ha sido útil para reducir los conflictos en el Centro					
6. Este programa ha sido útil para favorecer la inclusión del alumnado					
7. Este programa ha sido útil para favorecer el clima de convivencia en el centro					
8. Este programa ha sido útil para reducir los problemas conductuales					
9. El programa ha sido beneficioso para todos los miembros de la comunidad educativa: familias, profesorado,					
10. Se han llevado a cabo todos los procedimientos establecidos para este programa.					
11. Las instituciones y/o las entidades locales están involucradas en el programa					
12. Se cuentan con recursos, espacios y personal suficiente para el desarrollo del programa					
13.					
14.					
15.					
16.					
PROPUESTAS DE MEJORA					

Y así sucesivamente para cada programa.